

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D<sup>a</sup> MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D<sup>a</sup> TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D<sup>a</sup> CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

---

179/000807

15797

**¿Qué criterio sigue TVE para emitir distintos espacios (Los Desayunos u otros) en el tiempo de las desconexiones territoriales que no se ofrecen por los operadores de pago?**

Ubicamos en ese espacio programas que tengan la misma duración de los informativos territoriales. Tenemos en cuenta a la hora de seleccionarlos, que sean programas principalmente informativos puesto que cubren un espacio dedicado a la información. Lo que mejor encaja, por tanto, es una edición especial que se realiza con esa duración determinada, de 'Los Desayunos de TVE', y suele ser la entrevista.

En temporadas por ejemplo por descanso vacacional del equipo de 'Los Desayunos', se cubre ese hueco con otro tipo de programas. Por ejemplo, el programa 'Viaje al centro de la tele', que tiene como contenido principal el archivo de TVE y que por su contenido es apto para emitirse a las 14:00.

En Madrid, a 15 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

  
ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA  
Rosa María Mateo Isasi